



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
" AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Lima,
18 FEB. 2015

OFICIO CIRCULAR N° 020 -2015-EF/50.05

Señores

Alcaldes de las Municipalidades de Ciudades No Principales con 500 o más Viviendas Urbanas y
Ciudades No Principales con menos de 500 Viviendas Urbanas
Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta: "Ampliación y fortalecimiento del Padrón Nominal distrital de niñas y niños menores de 6 años homologado y actualizado" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2015.

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Salud, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta: "Ampliación y fortalecimiento del Padrón Nominal distrital de niñas y niños menores de 6 años homologado y actualizado"; cuya finalidad es capacitar a dos (02) funcionarios de las áreas responsables de la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades No Principales con 500 o más Viviendas Urbanas y Ciudades No Principales con menos de 500 Viviendas Urbanas. Todos los talleres **se realizarán de 09:00 a 14:00 horas, según las fechas y sedes indicadas en el anexo adjunto.**

Cualquier consulta sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono 311-5930 anexos 4725, 4726, 4727, 4728, 2251 y 2252.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted mi mayor consideración y estima.

Atentamente,
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

Director General



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO

**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META
"AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PADRÓN NOMINAL DISTRITAL DE NIÑAS Y
NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS HOMOLOGADO Y ACTUALIZADO"**

FECHA	SEDE	MUNICIPALIDADES INVITADAS	LUGAR
Viernes 06 de marzo	Lima	Lima	
Viernes 13 de marzo	Iquitos	Loreto	
Viernes 13 de marzo	Arequipa	Arequipa, Moquegua, Tacna	
Viernes 13 de marzo	Cusco	Cusco	
Viernes 20 de marzo	Huancavelica	Huancavelica	
Viernes 20 de marzo	Puno	Puno	
Jueves 26 de marzo	Huaraz	Ancash	
Viernes 27 de marzo	Huaraz	Ancash	
Viernes 10 de abril	Ayacucho	Ayacucho	
Viernes 10 de abril	Abancay	Apurímac	
Viernes 10 de abril	Piura	Piura, Tumbes	
Viernes 17 de abril	Huánuco	Huánuco	
Viernes 17 de abril	Huancayo	Pasco, Junín	
Viernes 24 de abril	Trujillo	La Libertad	
Viernes 24 de abril	Cajamarca	Cajamarca	
Viernes 24 de abril	Chiclayo	Amazonas, Lambayeque	
Jueves 30 de abril	Tarapoto	San Martín	
Jueves 30 de abril	Lima	Ica, Madre de Dios, Ucayali	Estará disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas